

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Da MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿A cuántas personas se les ha denegado el subsidio agrario en la provincia de Córdoba por no reunir las peonadas necesarias durante el segundo trimestre de 2016? Especifíquese desglose por municipios.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de diciembre de 2016

LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

75-38/cbr/AG-16